

BOLETÍN

21

Informativo

Febrero 2023



Edita: Hermandad de la Sagrada Resurrección



La cofradía nos necesita a todos

Es hora de crecer y de que este Domingo de Resurrección seamos más los que vistamos nuestra túnica de nazareno

MARIO DAZA OLAYA
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Acabamos de cerrar el año 2022 con la sensación de haber vivido un momento histórico en la vida de nuestra Hermandad. En nuestra memoria quedará para siempre la celebración del Cincuentenario fundacional, con la salida extraordinaria del Señor de la Resurrección o el Vialucis presidido por la Virgen de la Aurora, entre otros. Pero este 2022 fue también el año de la vuelta de nuestra estación de penitencia, en un Domingo de Resurrección en el que volvimos a dar testimonio por las calles de Sevilla de la Resurrección del Señor. Debo decir que, como Diputado Mayor de Gobierno, estoy más que orgulloso del comportamiento de todo nuestro cortejo y del amplio número de hermanos nazarenos que participásteis en el mismo. Sin embargo, no podemos quedarnos ahí: tenemos que seguir adelante.

Desde que se recogió nuestra cofradía, el equipo de la Diputación Mayor de Gobierno no ha parado de trabajar

para preparar la salida de este 2023. Ya sabes que el pasado año introducimos una serie de mejoras en la organización de la cofradía, tanto a la entrada como en la salida de Santa Marina, así como en la propia configuración del cortejo. Con el esfuerzo de todos, logramos reordenar los tramos dentro de la iglesia, regular el acceso de los invitados o buscar una nueva ubicación a los monaguillos, entre otros aspectos. He de confesaros que, en líneas generales, estamos más que satisfechos con estas medidas, pero también que hay una serie de aspectos a mejorar, detalles que perfilar, y que vamos a poner en práctica este Domingo de Resurrección.

Asumo que la pasada estación de penitencia fue especialmente dura para nuestro cuerpo de nazarenos. Las altas temperaturas de la jornada, que superaron los 30 grados, provocaron que el calor afectara en demasía a los nazarenos y que algunos de ellos se vieran obligados a abandonar el cortejo antes de tiempo. De igual modo, los casi 30 minutos de retraso con los que el



● Los primeros nazarenos a la

paso de palio entró en Santa Marina tampoco contribuyeron a mitigar los efectos adversos del tiempo. Como Diputado Mayor de Gobierno quiero pedir os disculpas por ello, porque además no fuimos capaces de cumplir con el compromiso que adquirimos con vosotros de intentar acelerar el regreso de la cofradía, sin que ésta perdiera esplendor en las calles, como os habíamos indicados durante la pasada Cuaresma.

Quiero que sepáis, que todo el equipo de la Diputación Mayor de Gobierno y la propia

salida de nuestra cofradía el pasado Domingo de Resurrección. / J.R.P.

Junta de Gobierno está trabajando para que esto no ocurra este año. Nuestro objetivo, y así lo explicaremos con todo detalle en el Cabildo General de Salida del próximo 13 de febrero, es que este año seamos más escrupulosos en el cumplimiento de los horarios y que, con un pequeño esfuerzo por parte de todos, seamos capaces de acelerar, manteniendo el sello y la estética de nuestra cofradía, el regreso a la Iglesia de Santa Marina. No dudo de que con la ayuda de todos seremos capaces de lograrlo este año.

Ahí está la clave de este reto que os planteamos: os seguimos necesitando a todos. Sí, a los que nunca falláis y año a año vestís vuestra túnica de nazareno, pero también a los que en este Cincuentenario distéis un paso al frente y de nuevo portásteis la túnica blanca por las calles de Sevilla. Necesitamos que este año repitáis este hermoso rito. La cofradía, y ahí están los datos para demostrarlo, ha conseguido estabilizarse en torno a los 400 nazarenos desde el cambio de hora de la estación de penitencia, pero no nos con-

formamos con estas cifras. Entre otras cosas, porque tenemos el potencial suficiente para ser muchos más.

Quiero haceros partícipes de algo que me preocupa que cada vez. Lamentablemente, son muchos los jóvenes, de entre 25 y 40 años, que no visten la túnica de nazarenos el Domingo de Resurrección y que, sin embargo, acompañan durante toda la estación de penitencia a nuestros Titulares con un traje de chaqueta puesto y su medalla al cuello, alrededor de los dos pasos. A ellos me dirijo, a estos hermanos nuestros, para pedirles que reflexionen sobre su decisión y qué piensen dónde les necesita realmente su hermandad. Ojalá este año cambien su traje por una túnica blanca de nazareno y por su cirio. Así ganaríamos todos: lo haría la Hermandad y, por supuesto, ellos mismos.

Quiero aprovechar estas palabras para darle las gracias a todos los diputados de tramo, exteriores, al servicio médico y a los auxiliares de la cofradía por su esfuerzo. También a los acólitos, a los capataces y a los costaleros, pues todos ellos dan lo mejor de sí para engrandecer el día de nuestra estación de penitencia.

Como véis esto no es tarea de uno solo, es el resultado de la suma del trabajo de todos. Por eso es tan importante que estemos, por eso nos necesitamos todos este Domingo de Resurrección. ¡Os espero! ●

Solicitud de insignia y papeletas de sitio

Este año se repite el sistema de reserva telemática implantado el año pasado aunque con algunas mejoras y cambios de fechas

El reparto de papeletas de sitio, aunque con algunas novedades y cambios de fechas, repetirá la opción de hacer una reserva previa telemática de la misma para recogerla posteriormente en la Casa Hermandad, para así agilizar este trámite.

En este año, se adelanta el plazo para la solicitud de varas e insignias, que podrá hacerse de forma telemática o bien físicamente, de forma tradicional, en Secretaría (martes y jueves de 20 a 21.30 h), entre-

gando cumplimentada la solicitud que se adjunta al boletín informativo. El plazo para solicitar vara o insignia en ambas modalidades (física u on line) será del martes 31 de enero al martes 14 de febrero.

Como máximo se podrán solicitar TRES varas o insignias por hermano o bien optar por la vara/insignia que corresponda por antigüedad. No se admitirán peticiones fuera de plazo. El jueves 16 de febrero se publicará la asignación de insignias y varas a los hermanos,

otorgadas siguiendo siempre estricto orden de antigüedad.

Si se prefiere realizar la solicitud de forma telemática, se tiene que hacer entrando en el enlace 'Acceso a hermano' que aparece en el margen derecho de nuestra web (debajo del calendario). Para entrar es necesario una clave y usuario que se deben solicitar pinchando en el enlace "Soy hermano y quiero solicitar acceso", por lo que recomendamos que antes del plazo de solicitud soliciten las claves. Debido a un cambio en el programa de gestión interna, **TODOS los hermanos deberán pedir nuevamente usuario y contraseña**, ya que los anteriores han sido eliminados. Para las demás papeletas de sitio, también habrá un plazo de reserva telemática (del 20 de febrero al 3 de marzo) siguiendo el mismo procedimiento.

Ubicación de los monaguillos en el cortejo

Al igual que el año pasado, y dado el éxito de la medida implantada, los niños que formen parte del cortejo como monaguillos (entendiéndose como tal aquellos que salen en la procesión pero no visten la túnica de nazareno) se ubicarán al final del primer tramo de cada uno de los pasos y contarán con un diputado de tramo y un hermano de paisano encargados de su organización. Sólo en este lugar de la cofradía será válida la acreditación de acompañante. ●

Información para los Hermanos menores de 10 años que vistan de nazareno

Los menores de 10 años podrán ir acompañados de un adulto, que también podrá acceder con ellos al templo a la salida y a la entrada. Para ello, durante los días del reparto se entregará una papeleta de sitio de acompañante que habrá de presentarse al acceder a Santa Marina y que solo tendrá validez en compañía del menor. Ya en el tramo, el diputado entregará una acreditación al acompañante, previa presentación de ambas papeletas, que habrá de llevarse en un lugar visible y que solo tendrá validez en compañía del menor. También entregará otra acreditación con los datos del menor que deberá llevar colgada de su cuello para localizar a la familia en caso de necesidad. ●

Por otro lado, el reparto de papeletas de sitio presencial será del lunes 6 de marzo al sábado 11 de marzo, en horario de 19.30 a 21.30 horas y de 11 a 13 horas (sólo el sábado). En estos días se podrá recoger, **sin colas y con más agilidad**, las papeletas de sitio reservadas con anterioridad o, en caso de no haber optado por esta opción, retirar las papeletas de sitio de la forma tradicional.

Dada la mejora del sistema de reparto, **rogamos a nuestros hermanos que opten por el medio telemático** para reservar su papeleta de sitio. Igualmente, estos mismos días se podrá retirar la papeleta de sitio simbólica, que no dará derecho a acceder el Domingo de Resurrección al interior de la Iglesia de Santa Marina. Las listas de la Cofradía se publicarán el día 26 de marzo. ●

Cambios de tramos

Los hermanos que deseen modificar su sitio en la cofradía y cambiar de tramo para acompañar a otro hermano de menor antigüedad **solo podrán solicitarlo en el reparto de papeletas de sitio**. Los cambios que se autoricen solo serán en el caso de hermanos con cirio y **siempre adelantando la posición** hacia el tramo en el que se ubica el de menor antigüedad y nunca en el caso inverso. ●

INFORMACIÓN SOBRE EL REPARTO DE LAS TÚNICAS DE ALQUILER

En relación al servicio de alquiler de túnicas de la Hermandad, la Mayordomía ha habilitado un nuevo procedimiento. Por ello, rogamos lean con atención estas indicaciones:

1.- Del 31 de enero al 13 de febrero, los hermanos que hicieron uso de una túnica de la Hermandad en 2022 deberán comunicar (a mayordomia@hermandadelaresurreccion.com, indicando un teléfono de contacto, o presencialmente los lunes y miércoles de 19.30 a 21 horas) que quieren volver a hacer uso de esa túnica este año. De esta forma, cuando vengan a recoger la papeleta de sitio se podrán llevar la túnica. **Pasado este plazo, se pondrá a disposición de las nuevas solicitudes las túnicas no reservadas, teniendo el hermano que ponerse en lista de espera, como si fuera una nueva petición, si quisiera alquilar una nueva túnica.**

Igualmente, dentro de este periodo, los hermanos que hicieron uso de una túnica de la hermandad durante la estación de penitencia y quieran cambiarla por otra de una medida diferente, así como los hermanos que quieran alquilar una por primera vez, deberán mandar un correo a mayordomia@hermandadelaresurreccion.com con la medida de la túnica que desean (midiéndose desde el cuello hasta los tobillos) o acudir a Mayordomía los lunes y miércoles de 19.30 a 21 horas para que se les mida.

2.- Entre el 14 y el 19 de febrero, la Mayordomía comunicará a quienes hayan pedido cambio de túnica y a las nuevas solicitudes si su petición ha sido atendida. Los hermanos a los que se les asigne túnica deberán acudir a la Casa Hermandad los días 20 o 22 de febrero o el 1 de marzo entre las 19.30 y las 21 horas.

3.- El precio del alquiler será de 20 euros (10 en concepto de depreciación y otros 10 como fianza).

4.- Las túnicas tendrán que devolverse antes del 8 de junio en la Casa Hermandad, en horario de lunes y miércoles de 19.30 a 21 horas. Solo si son devueltas en perfecto estado les serán reintegrados los 10 euros de fianza.

5.- Pasado este plazo, el hermano que no haya devuelto la túnica perderá su derecho de uso para el próximo año y también los 10 euros de fianza. ●

Viacrucis de la Misión con la Virgen del Amor y la Santa Cruz

El acto piadoso tendrá lugar el sábado 18 de marzo, estando prevista la salida desde la Iglesia de Santa Marina a las 18.30 horas, mientras que la entrada en el templo será a las 20.30 horas

El sábado 18 de marzo se realizará el tradicional Viacrucis de la Misión presidido por las imágenes de María Santísima del Amor y la Santa Cruz por las calles de nuestra feligresía. Por ello, desde la Diputación Mayor de Gobierno se informa a los hermanos de los siguientes aspectos:

La salida del cortejo será a las 18.30 horas, permitiéndose el acceso al interior de la Iglesia de Santa Marina (por la puerta lateral de la calle Santa Marina) desde las 17.30 horas y hasta las 18.00 horas. Al igual que el año pasado, los hermanos que quieran participar en el cortejo deberán inscribirse en la Casa de Hermandad durante los días de reparto de papeletas de sitio. Deberán portar traje oscuro y medalla de la Hermandad.

En esta ocasión se volverá a repetir el mismo formato del Viacrucis que ya fue implantado el año pasado, permitiendo que todos los hermanos que estén en el cortejo se acerquen a las andas en cada una de las estaciones y que así puedan participar activamente del rezo.



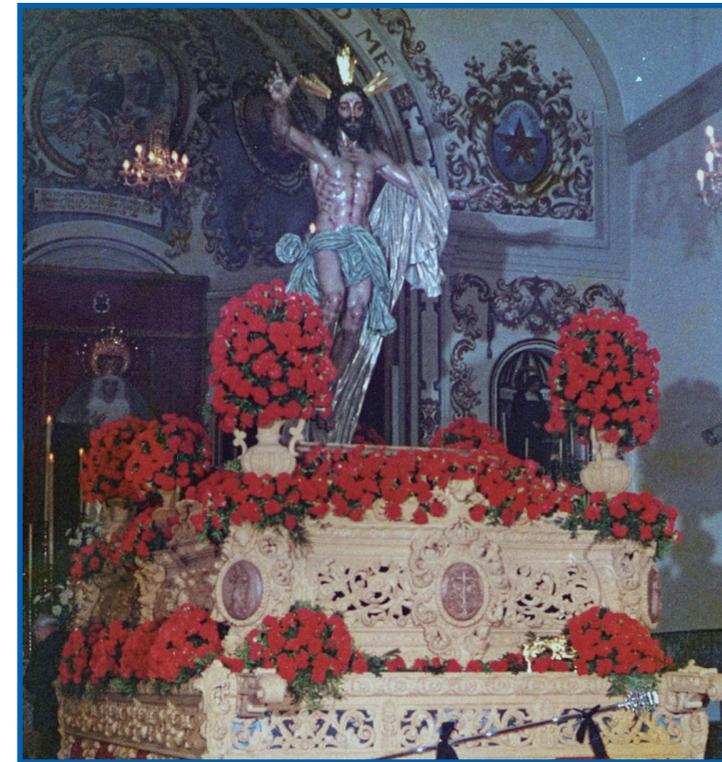
● La imagen de María Santísima del Amor, sobre sus andas, recorre la calle San Luis en uno de los últimos Viacrucis. / Javier Montiel

El recorrido para este año será el siguiente: Iglesia de Santa Marina, Plaza del Señor de la Resurrección, San Luis, Colegio La Salle-La Purísima, San Luis, Plaza de San Marcos, Castellar, Churruca, Almirante Espinosa, Infantes, San Blas, Plaza del Cronista, Virgen del Carmen Dolorosa, Arrayán, San Luis, Plaza del Señor de la Resurrección e

Iglesia de Santa Marina. La entrada en el interior del templo está prevista a las 20.30 horas. A lo largo de todo el recorrido se rezará el Viacrucis de San Juan Pablo II, que contempla la Resurrección en su reflexión final. Acompañará a las andas la Capilla Musical de la Banda de Música María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras". ●

50 años resucitando en Sevilla

Tras la Semana Santa celebraremos el cincuentenario de la bendición y primera salida procesional del Señor de la Sagrada Resurrección con un programa de actos muy especial



● El Señor de la Sagrada Resurrección, sobre su paso, en la Capilla del Colegio La Salle-La Purísima. / Archivo de la Hermandad

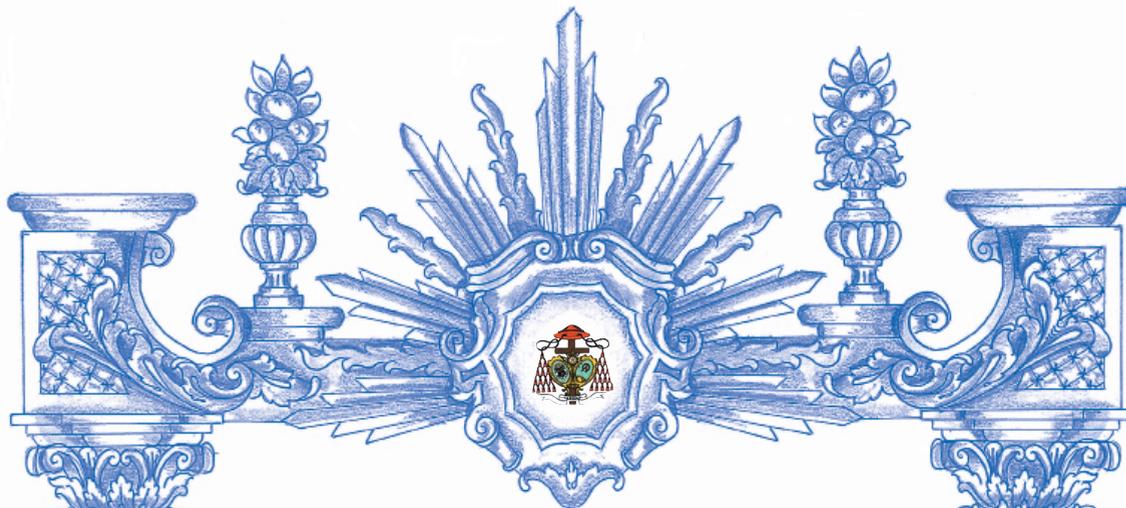
El pasado día 20 de noviembre de 2022, con el besapié y besamanos extraordinarios a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y a Nuestra Señora de la Aurora, se puso fin a la celebración del Cincuentenario fundacional de la Hermandad. Un período de gracia que ha abarcado 3 años en los que la Hermandad ha

vivido grandes hitos que difícilmente podremos olvidar. Entre ellos destaca la salida extraordinaria del Señor, el Via Lucis junto a la Virgen de la Aurora, la exposición celebrada en el Círculo Mercantil o la inauguración de la Plaza del Señor de la Resurrección.

Pero la historia de la Hermandad continúa y, tras la celebración de la fundación de

la Hermandad, en este año 2023 encontramos una efeméride que no podemos pasar por alto: el Cincuentenario de la bendición y primera salida procesional de la imagen de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, la cual se bendice el 14 de abril de 1973 en la Capilla del Colegio La Salle-La Purísima, días antes de la primera salida procesional el 22 de ese mismo mes.

Por ello, la Junta de Gobierno ha estado elaborando durante estos meses un programa de actos y cultos extraordinarios que se dará a conocer el próximo día 13 de febrero, durante la celebración del Cabildo General Extraordinario convocado para tal fin. Un programa diseñado en torno a la imagen del Señor, su autor y los lugares más emblemáticos relacionados con la talla y en el que todos entramos: desde los niños a los ancianos. Un programa donde el culto, la formación y la caridad ocupan un lugar destacado y en el que afrontaremos grandes retos. Te esperamos el 13 de febrero para que puedas formar parte de este ilusionante camino que empezamos a recorrer y que nos hará vivir nuevamente grandes momentos junto al Señor. ●



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla

celebra el sábado 4 de marzo a las 20.00 horas la

XLVIII EXALTACIÓN DE LA SEMANA SANTA

a cargo de

D. Alberto Álvarez Campos

Y consagra a su Amantísimo Titular

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SOLEMNE QUINARIO

que comenzará el lunes 13 de marzo a las 20.30 horas, con el siguiente orden:

Ejercicio de Quinario y Santa Misa. Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado

Párroco de San Julián y Santa Marina y Director Espiritual de la Hermandad

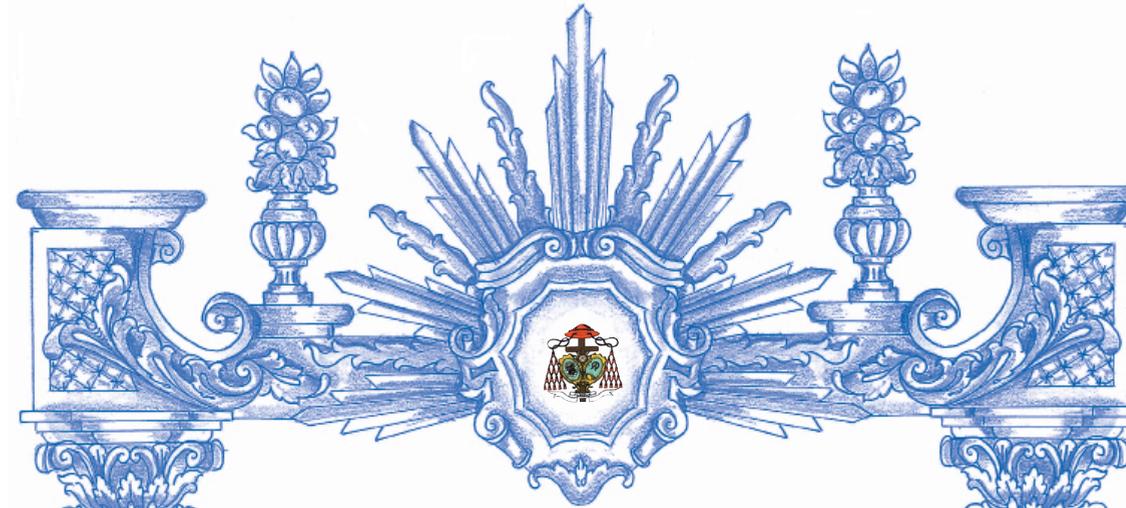
A la terminación del último día del Solemne Quinario **Procesión Claustral con S. D. M.** por las naves del templo

El domingo 19 de marzo a las 12.00 horas

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el mismo orador sagrado.

Al Ofertorio, esta Hermandad hará pública Protestación de Fe Católica y tradicional de los Dogmas de la Inmaculada Concepción y Asunción Gloriosa de la Santísima Virgen María en la forma que prescriben nuestras Reglas.



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla

Expondrá el domingo 5 de marzo (de 10.30 a 20.30 horas) en

DEVOTO BESAPIÉ

a su Amantísimo Titular, la

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

y celebrará el sábado 18 de marzo a las 18.30 horas

VIACRUCIS DE LA MISIÓN

por las calles de la feligresía, con la venerada imagen de

MARÍA SANTÍSIMA DEL AMOR

y la

SANTA CRUZ

El domingo 26 de marzo (de 10.30 a 20.30 horas) expondrá en

DEVOTO BESAMANOS

a la Sagrada Imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA

A las 20.30 horas tendrá lugar el

TRASLADO A SU PASO DE PALIO

El 2 de abril, Domingo de Ramos,.

PROCESIÓN Y MISA DE PALMAS

El 8 de abril, Sábado Santo,

SOLEMNE VIGILIA PASCUAL





CARTELERA

ANUARIO DEL 50 ANIVERSARIO

La Secretaría comunica que está a punto de concluir la maquetación e impresión de una nueva edición del anuario "Resucitó". Después de unos años en los que no fue posible su publicación debido a la paralización de la actividad por la pandemia de la



COVID-19, en esta Cuaresma saldrá una nueva edición del anuario. En esta publicación, además de aspectos relativos al Domingo de Resurrección de 2022 o varios reportajes de temáticas diversas, se recogen una crónica gráfica y escrita de todos los actos y cultos celebrados con motivo del cierre del Cincuentenario fundacional de la Hermandad. Próximamente, se informará con la debida antelación de la fecha y lugar de la presentación del Anuario, que los hermanos podrán recoger en la Casa Hermandad durante el reparto de papeletas de sitio, a la finalización de los cultos de Cuaresma o en el horario habitual de Secretaría desde el día siguiente al que se presente. ●

BODAS DE PLATA EN LA HERMANDAD

Estos son los hermanos que en 2023 cumplen 25 años de pertenencia a la hermandad. El diploma acreditativo será entregado el segundo día del triduo al Santísimo:

Francisco Mateos Romero

Beatriz Rosado Peña

Raquel Rico Bernal

Antonio González Carvajal

Manuel Rodríguez Pedrinazzi

Angela Jose Luque

Carmen Pila Egea

Carmen Núñez Pila Egea

Maria Sofia Menchón Jordán

Manuel Salvador Núñez Pila Egea

Manuel Fco. Fuentes Rodríguez

Antonio Jaime Peña

Marina Diaz Ruiz

Rafael Jesús García-Tapiál Rico

Jaime Aguado Navarro

José Ballesteros Mesa

CASETA DE FERIA

Mayordomía informa que los pases de la caseta "Los hermanaos" estarán disponibles a partir del lunes 13 de marzo, los lunes y miércoles de 19.30 a 21 horas. Desde ese día, los pasos individuales estarán disponibles para su compra. ●

CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

En estos meses el programa de gestión interna de la Hermandad ha migrado a una nueva versión más moderna y funcional que la anterior. Debido a este proceso, se han eliminado todos los usuarios y contraseñas de los hermanos que ya habían activado su perfil en años anteriores. Por ello, es necesario que todos los hermanos lo vuelvan a activar, solicitando un nuevo usuario y contraseña. Para ello, deben entrar en nuestra página web y pinchar en el enlace "Acceso a hermanos" (que se encuentra en el margen derecho de la misma, justo debajo del calendario). Solicitando acceso, se facilitará un usuario y contraseña con los que se podrá acceder a la ficha personal de cada uno de los hermanos y modificar los datos personales, reservar la papeleta de sitio o pagar recibos atrasados, entre otras funciones. ●

MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS

El 20 de diciembre, el Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla comunicó la apro-

AJUAR PARA LA VIRGEN DE LA AURORA

En estos meses se han recibido varias donaciones para el ajuar de Nuestra Señora de la Aurora. Una de ellas ha sido un rosario de oro y coral donado por la pregonera del Canto de 2022, N.H. Dña. Matilde Núñez Cerdón. También se recibió una gasa cristal de seda, con hilos ocre, azul y plata, donada por nuestros hermanos D. Jaime Aguado Navarro y D. Carles Salafranca Porcar. Igualmente el día de la salida extraordinaria del Señor de la Sagrada Resurrección se ofrendaron una serie de donaciones a la Virgen. La primera de ellas, un broche en forma de media luna con el anagrama de María y azucenas en plata de ley, regalado por la Hermandad de Resurrección y Triunfo de Granada. La otra fue de la querida hermandad de Monte-Sión: un broche pectoral oval, realizado en plata de ley y chapado en oro, en cuyo centro hay una A de Aurora, obra de Ana Cerrejón. ●

NUEVA MARCHA PROCESIONAL

Recientemente han sido entregadas a la Hermandad las partituras de una nueva composición para agrupación musical dedicada a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo con motivo del cincuentenario de su bendición. La marcha se llama "Sagrada Resurrección" y está compuesta por D. Francisco José Carrasco Benítez. Esta composición es donación de dos hermanos, a los que les agradecemos profundamente su generosidad contribuyendo así al incremento del patrimonio musical de la Hermandad. ●

ACTO DE JURA DE REGLAS

La Jura de Reglas de nuevos hermanos será el jueves 16 de marzo a las 20.30 horas en la Iglesia de Santa Marina, durante el cuarto día de Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Los hermanos que tengan pendiente la Jura de Reglas por no haber podido acudir anteriormente, pueden hacerlo este día aunque no hayan sido citados previamente por parte de Secretaría. ●



CONVOCATORIAS DE CABILDOS GENERALES

De orden del Hermano Mayor tengo el honor de convocar a todos los hermanos al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ACTIVIDADES** que tendrá lugar, D.m., el lunes 13 de febrero de 2023 a las 20.30 horas en primera y única convocatoria. El cabildo se celebrará en la **Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los cabildos generales anteriores.
3. Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas de junio a diciembre de 2022.
4. Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos de junio a diciembre de 2023.
5. Memoria de cultos y actividades correspondiente al período de junio a diciembre de 2022 y proyecto de actividades de junio a diciembre de 2023: aclaraciones y dudas.
6. Informe del Hermano Mayor.

Del 6 al 12 de febrero, los lunes y miércoles de 20 a 21.30 horas, todos los hermanos con derecho a voto podrán consultar los libros de caja y sus respectivos comprobantes, así como el presupuesto que la Junta de Gobierno propone al Cabildo General. También estarán a disposición de estos hermanos, los martes y jueves de 20 a 21.30 horas, la memoria de actividades de junio a diciembre de 2022 y el proyecto de actividades de junio a diciembre de 2023.

A la inmediata conclusión de este Cabildo, y en el mismo lugar, se celebrará **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Estación de penitencia 2023.

A la inmediata conclusión de este Cabildo, y en el mismo lugar, se celebrará **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO PARA CONCESIÓN DE TÍTULO DE HERMANA HONORARIA** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Concesión del título de Hermana Honoraria, según lo dispuesto en la regla 30.3, a la Banda de Música de María Santísima de la Victoria (Las Cigarreras).

A la inmediata conclusión de este Cabildo, y en el mismo lugar, se celebrará **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO SOBRE EL CINCUENTENARIO DE LA BENDICIÓN DE LA IMAGEN DE LA SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Exposición del programa conmemorativo del Cincuentenario de la hechura, bendición y primera salida procesional de la imagen de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de cultos extraordinarios incluida en dicho programa.
3. Ruegos y Preguntas.
4. Preces.

Según el artículo 28 de nuestras Santas Reglas, todos los hermanos tienen derecho a asistir a los Cabildos Generales. En ellos, solo tendrán voz aquellos que tengan cumplida la mayoría de edad a la fecha de la celebración del mismo; y tendrán derecho a voto aquellos que, además, tengan ese día una antigüedad mínima de un año en la hermandad y se encuentren al corriente en las aportaciones económicas referidas en la regla 29.6 a fecha del cierre del último ejercicio económico (31 de diciembre de 2022); esto es, tengan abonado, al menos, hasta el cuarto trimestre del año 2022, incluyendo también éste.

En Sevilla, a once días del mes de enero del año dos mil veintitrés.



CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL

De orden del Hermano Mayor tengo el honor de convocar a todos los hermanos al **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** que tendrá lugar, D.m., el lunes 20 de febrero de 2023 a las 20.30 horas en primera y única convocatoria. El cabildo se celebrará en la **Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los cabildos generales anteriores.
3. Propuesta de restauración de la Imagen de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, y aprobación, si procede.
4. Ruegos y preguntas.
5. Preces.

Según el artículo 28 de nuestras Santas Reglas, todos los hermanos tienen derecho a asistir a los Cabildos Generales. En ellos, solo tendrán voz aquellos que tengan cumplida la mayoría de edad a la fecha de la celebración del mismo; y tendrán derecho a voto aquellos que, además, tengan ese día una antigüedad mínima de un año en la hermandad y se encuentren al corriente en las aportaciones económicas referidas en la regla 29.6 a fecha del cierre del último ejercicio económico (31 de diciembre de 2022); esto es, tengan abonado, al menos, hasta el cuarto trimestre del año 2022, incluyendo también éste.

En Sevilla, a veinte días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

DAVID ALFONSO GONZÁLEZ
SECRETARIO PRIMERO

Calendario de Actividades Febrero 2023 - Julio 2023

FEBRERO

- 1 al 14.-** Plazo para la solicitud de varas e insignias para la estación de penitencia.
- 8.-** Convivencia de las hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección, organizada por la Hermandad de la Trinidad.
- 9.-** I sesión del Ciclo sobre Mariología impartido por el Rvdo. Sr. D. Plácido Díaz y que versará sobre 'La Virgen en los Evangelios'.
- 13.-** Cabildos Generales Ordinarios y Extraordinarios. *20.30 horas.*
- 16.-** Publicación del listado de asignaciones de varas e insignias.
- 20.-** Inicio del plazo para la reserva on line de las papeletas de sitio para la estación de penitencia.
- 20.-** Cabildo General Extraordinario. *20.30 horas.*
- 21.-** Primer ensayo de las cuadrillas de costaleros. *21.00 horas.*
- 23.-** Culto Eucarístico Mensual. *20.30 horas.*

MARZO

- 1 al 3.-** Continúa el plazo de la reserva on line de papeletas de sitio para la estación de penitencia.
- 3.-** Concierto de la Agrupación Musical Virgen de los Reyes.
- 4.-** XLVIII Exaltación de la Semana Santa de Sevilla a cargo de D. Alberto Álvarez Campos. Interpondrá la Banda de Música de Las Cigarreras. *20.00 horas.*
- 5.-** Besapié a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. *10.30 a 20.30 horas.*

- 6 al 10.-** Reparto de papeletas de sitio y recogida de las papeletas reservadas. *19.30 a 21.30 horas.*
- 7.-** Segundo ensayo de las cuadrillas de costaleros. *21.00 horas.*
- 9.-** II sesión del Ciclo sobre Mariología impartido por el Rvdo. Sr. D. Plácido Díaz y que versará sobre 'Los dogmas marianos'.
- 11.-** Reparto de papeletas de sitio y recogida de las papeletas reservadas. *11.00 a 13.00 horas.*
- 13 al 17.-** Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Predica el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado. *20.30 horas.* El jueves tendrá lugar la jura de nuevos hermanos.
- 18.-** Viacrucis de la Misión con la imagen de María Santísima del Amor y la Santa Cruz. *18.30 horas.*
- 19.-** Solemne Función Principal de Instituto presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado. *12.00 horas.* Almuerzo de hermandad. *14.30 horas.*
- 26.-** Besamanos a Nuestra Señora de la Aurora. *10.30 a 20.30 horas.* A su conclusión, traslado público de la imagen a su paso de palio. Ese mismo día se publicarán las listas de la cofradía 2023.
- 28.-** Retranqueo de los pasos procesionales. *21.00 horas.*
- 30.-** Culto Eucarístico Mensual. *20.30 horas.*

ABRIL

- 2.-** Domingo de Ramos. Bendición, procesión y Misa de Palmas. *10.30 horas.*

- 8.-** Sábado Santo. Vigilia Pascual en Santa Marina.
- 9.-** Domingo de Resurrección. Estación de Penitencia. *8.30 horas.*
- 23 al 29.-** Feria de Abril en la Caseta "Los Hermanos".
- 27.-** Culto Eucarístico Mensual. *20.30 horas.*

MAYO

- P/d.-** Solemne Función en honor a San Juan Bautista de la Salle
- P/d.-** Rezo del Vía Lucis.
- 16 al 18.-** Jubileo Circular de las XL Horas en Santa Marina.
- 18.-** III sesión del Ciclo sobre Mariología impartido por el Rvdo. Sr. D. Plácido Díaz sobre 'La Virgen en el Concilio Vaticano II'.
- 25.-** Culto Eucarístico Mensual. *20.30 horas.*

JUNIO

- 4.-** Procesión eucarística de San Julián y Santa Marina.
- 5 al 7.-** Triduo al Santísimo. El segundo día se entregará el diploma a quienes cumplen 25 años como hermanos. *20.30 horas.*
- 8.-** Participación en la Procesión del Corpus de Sevilla.
- 20.-** Convivencia de las hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección organizada por nuestra hermandad.

JULIO

- 18.-** Función en honor de Santa Marina. *20.30 horas.*
- 26 al 30.-** Campamento de Verano del Grupo Joven.



● Altar del Solemne Triduo a Nuestra Señora de la Aurora celebrado el pasado mes de septiembre. / Javier Montiel



● Inauguración de la Plaza del Señor de la Resurrección. / Jesús Barco



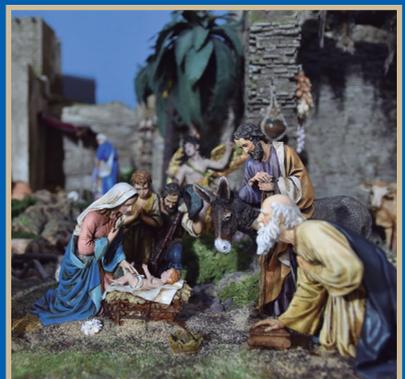
● Altar del Besapié y Besamanos conjunto extraordinario a nuestros Titulares como cierre del Cincuentenario. / Javier Montiel



● N.H.D. Eladio Caraballo González pronunció el XXI Pregón de la Juventud.



● Altar de la Solemne Función y Besamanos a María Santísima del Amor que celebramos el domingo 18 de diciembre de 2022. / Javier Montiel



● Detalle del Belén montado por nuestros hermanos D. Carles Salafranca y D. Jaime Aguado.